

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y COOPERACION
INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD
G.T.I. COORDINADOR DE POLITICAS DE LA JUVENTUD

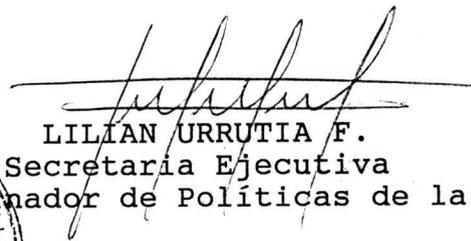
Santiago, Noviembre 9 de 1992.

SR. JUAN CARLOS JORQUERA
MINISTERIO DEL INTERIOR
PRESENTE

Adjunto envío a usted, para la reunión del Grupo de Trabajo Interministerial Coordinador de Políticas de la Juventud, del día Viernes 13 de Noviembre de 1992.

- 1.- Acta reunión anterior
- 2.- Tabla reunión.
- 3.- Documentos

Saluda atentamente a usted,



LILIAN URRUTIA F.
Secretaria Ejecutiva
G.T.I. Coordinador de Políticas de la Juventud



Distribución:
Interesado
Archivo



REUNION GRUPO DE TRABAJO INTERMINISTERIAL
COORDINADOR DE POLITICAS DE LA JUVENTUD

FECHA: VIERNES 13 NOVIEMBRE 1992

HORA: 9:30 A 11:30 hrs.

TABLA

1. Lectura del acta anterior
2. Informe estado de avance I Encuentro de evaluación del PROJOVEN.
3. Evaluación de programas del PROJOVEN: Programa Casas de la Juventud.

realidad urbana: por ejemplo los criterios de focalización, las formas de asignación de recursos, etc.

La conceptualización para atacar la realidad de pobreza es más de realidad urbana.

INDAP: Señala que existe información disponible de realidad rural, se tiene la visión general que permitiría establecer programas.

SERNAM: Plantea que la política en general se define a nivel urbano, y además con excesiva centralización.

En el área rural en general, los programas son atingentes a la realidad de la región, pero es necesario tomar en cuenta otras variables.

MIDEPLAN: Indica que uno de los factores que influye es que más del 80% de la población juvenil es urbana. Además las características de crecimiento del país indican que las zonas urbanas crecen y se desarrollan más, además aún existen grandes problemas de migración, especialmente de mujeres jóvenes.

M. TRABAJO: En relación al P.C.L. no solo considera en uno solo sus programas la realidad rural sino que el programa de trabajo independiente va a estar dirigido a la realidad rural.

M. ECONOMIA: Plantea la duda si el PROJOVEN puede llegar a preocuparse de las nuevas visiones del sector rural.

ALVARO ZUÑIGA: Señala que cada vez es más difícil identificar la juventud rural, porque los límites se están diluyendo. El potencial que ellos representan tienen que ver con la posibilidad de modernización del Agro. Se podría acelerar la modernización campo a través de este nuevo sector.

MINEDUC: Sería importante para la evaluación del PROJOVEN, que en INDAP se pensara con más libertad el tema pensando en ámbitos de interés que no se están considerando en el PROJOVEN, por ejemplo políticas dirigidas hacia la migración, el tema del cooperativismo, del acceso a la tierra, de la formación de microempresas, etc.

INJ: El documento plantea que el 75% de los programas del PROJOVEN son readequables a la realidad rural. Debiera apuntarse hacia recomendaciones acerca de los programas. Se podría avanzar en esta línea dentro de la discusión del seminario.

Con esta última intervención se cierra la reunión, indicando que se revisarán los compromisos adquiridos.

ACTA N 17

GRUPO DE TRABAJO INTERMINISTERIAL
COORDINADOR DE POLITICAS DE JUVENTUD

PRESIDENTE: FRANCISCO ESTEVEZ VALENCIA
DIRECTOR INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD

ASISTENTES:	JOSE WEINSTEIN	M. DE EDUCACION
	ALVARO ZUÑIGA	INDAP
	VICTOR RIOS	M. DE JUSTICIA
	SYLVIA MUSALEM	SERNAM
	MARIO MOLINA	COM. NAC. DE ENERGIA
	RAMIRO SANHUEZA	M. DE HACIENDA
	KARINA SANDOVAL	SERNATUR
	MARCELA RODRIGUEZ	M. DE ECONOMIA
	MAURICIO STILLMAN	M.S.G.G.
	HERNAN ZAPATA	M. DEL TRABAJO
	JOSE IGNACIO GOMEZ	INDAP
	JORGE ALVAREZ	SENAME
	ROBERTO CASTILLO	MIDEPLAN
	FLAVIO CORTES	I.N.J.

SECRETARIA: LILIAN URRUTIA I.N.J.
EJECUTIVA

Se da lectura al Acta anterior, al no haber observaciones, se procede a discutir el punto sobre la propuesta de seminario de política social juvenil, elaborado por la Subcomisión Organizadora: Corfo, Mideplan, Mineduc, M.S.G.G., INJ, Comisión Nacional de Energía.

MINEDUC: Da lectura a la propuesta, señalando las principales características del evento; las que serían:

- Enfatizar la evaluación de tipo cualitativa, en términos de visualizar el impacto de las políticas.

- Plantea además que el seminario sería el cierre de una etapa en el tema, pero también la generación de nuevos temas para incluir en las agendas del gobierno futuro.

- En relación al segundo punto, el de la reunión ministerial, plantea que al Grupo Interministerial le cabe un rol de evaluación, y que los resultados de estas deben ser tomados por el I.N.J., para hacer una presentación que de cuenta de una nueva propuesta gubernamental.

Por lo tanto habría un primer momento de generación de insumos, y un segundo momento de propuesta a la agenda política del 93, planteado con un carácter de reunión de gabinete.

Finalmente se visualiza un tercer momento, de anuncios públicos.

MIDEPLAN: Refuerza el caracter cualitativo del encuentro, agrega además que muchos programas tienen ya una evaluación, la cual debiera incluirse dentro del seminario.

INDAP: Plantea 2 dudas sobre el documento:

1.- Si se va hacer una evaluación cualitativa, debería indagarse acerca de como llegó a los jóvenes el programa. Para ello propone integrar a organizaciones juveniles en la evaluación.

2.- Las fechas no coinciden con los tiempos presupuestarios.

M.S.G.G.: Indica que aclarar más el término de evaluación cualitativa.

INJ: Propone fijar criterios para todos los ministerios en forma de parámetros, por ejemplo: impacto, percepción etc, que delimiten el marco de la evaluación.

En relación al asunto presupuestario, ya hay claridad de lo que el gobierno va a hacer el año 93 en materia de juventud, y programáticamente va estar cerrado al 30 de noviembre.

En ese sentido, si se detectan carencias lo que cabe es readecuar gastos programáticos al interior de los servicios, la segunda posibilidad es marcar el presupuesto gubernamental del proximo gobierno a partir de la definición programática para el 94.

Habría una tercera posibilidad, dada por un acercamiento más político, destinado a marcar carencias y logros y por lo tanto dejar algunos hitos para el gobierno en curso.

MINEDUC: La comisión discutió algunas alternativas, en ese marco el tema de como recoger la opinión de las organizaciones en torno al PROJOVEN, debería darse paralelamente.

La evaluación gubernamental tiene un objetivo claro en el nivel de gobierno, el cual ya es exigente para los ministerios, en segundo lugar el darle cuenta a los otros ministerios será un desafío importante, que puede tener un impacto a nivel de coordinación y coherencia.

Es importante que la gente que asiste se conozca, intercambie opiniones, vea valorizado su trabajo.

En relación a la evaluación cualitativa: Se está pensando en una evaluación más completa que la hecha hasta ahora. Donde se incluya:

- Impacto

- Eficiencia
- Efectos no esperados de estos programas.
- Seguimiento.

Señala la importancia de estandarizar la información que se les pregunta.

En relación al impacto en el marco presupuestario, el presupuesto ya está cortado, los temas que salen como pendientes siguen pendientes, por lo tanto se debe comenzar a pensar más en

programas de otro tipo, iniciativas legislativas, etc.

M.HACIENDA: Señala que el tema presupuestario es siempre así, es muy difícil quitarle la inercia para el año que viene.

El tema de juventud no ha conseguido aún marcar prioridades, como por ejemplo lo ha hecho tercera edad, mujer, etc.

MIDEPLAN: En relación a lo presupuestario, señala que debemos concentrar esfuerzos en los vacíos que existen para los próximos años, no solo pensando en el 93.

En cuanto a la evaluación cualitativa, existe la duda de la profundidad del análisis, pero lo menos que se puede sacar es que muchos programas que se implementan no tienen una evaluación incluida en su diseño.

Puede lograrse un llamado de atención en torno a la carencia de instrumentos que tienen algunos programas.

M.S.G.G.: Plantea que es importante considerar aspectos que no necesariamente son los programas, en el tema juvenil siempre existe mucha demanda y siempre hay pocos recursos.

En ese sentido refuerza la idea de diversificar, incluyendo otros temas que no necesariamente son programáticos.

I.N.J.: Señala el peligro de dispersarse, por lo que refuerza el objetivo de fondo de evaluación de las políticas de juventud.

Piensa que existen etapas que hay que tener en cuenta en función de los actores.

El carácter del Seminario es Intragubernamental, lo cual tiene puntos positivos y limitantes, dentro de los positivos se encuentra la posibilidad de contar con opiniones expertas en el tema.

Por otro lado en lo que se refiere a la segunda parte, no solo como I.N.J. estamos obligados a hacer una evaluación, sino sugerir lo que debe hacerse, y eso va a abrir un diálogo en relación al próximo año.

Me parece bien el informe de la subcomisión, con el agregado de que esto requiere un compromiso especial del G.T.I. con todos los representantes considerados.

La subcomisión preparará una pauta de evaluación.

Se procede luego a abordar el tercer punto de la tabla: La incorporación de la variable rural en los programas del PROJOVEN.

INDAP: Señala que inicialmente asumió el tema de juventud rural, desde el punto de vista del sector productivo.

Plantea que el I.N.J. debido a sus características institucionales no daba respuestas en relación al sector rural de una forma deseable.

Por ello se procedió a analizar los programas del PROJOVEN y revisar la inclusión de la variable rural en ellos.

Se encargó el estudio a Alvaro Zuñiga (antropólogo), quién

presentará las conclusiones en el documento entregado a los miembros del Grupo Interministerial.

ALVARO ZUÑIGA: Señala que no existe un conocimiento sistemático de la red regional, muchos programas tienen un modelamiento homogéneo en base a un diagnóstico de juventud urbana.

Se observa una dificultad en el acceso a los programas para los municipios rurales, y de las organizaciones rurales para el acceso a los beneficios.

Por ejemplo los C.D.J. que pretenden una atención integral al desarrollo del joven, es un programa orientado fundamentalmente a la realidad urbana.

Por otra parte, el criterio de población juvenil perjudica a la realidad rural, así como el criterio de localización fija de las estructuras.

En relación a los canales institucionales usados: En general son inadecuados para la realidad rural, por la baja presencia de las instituciones elegidas, se determina que el acceso es dificultoso. Entonces deben flexibilizar los canales institucionales que se proponen.

Se deben diversificar los criterios utilizados para la asignación de recursos, como el acceso a servicios, la infraestructura comunal y el nivel de gestión del Municipio.

La lógica del concurso abierto a Municipios y Organizaciones Sociales genera problemas para el nivel rural por la cantidad de recursos que manejan y la baja capacitación en gestión y por lo tanto, poca capacidad para la presentación de proyectos.

También las organizaciones juveniles rurales son muy diferentes, por el nivel organizacional y el nivel de gestión.

En relación a los mecanismos de promoción se genera una falta de acceso a la información.

El nivel de requerimientos es homogéneo tanto para realidad urbana como para la rural, en ese sentido, se deberían flexibilizar algunos de éstos.

En relación a la operación del INJ, se observa una centralización excesiva en la ejecución de los programas nacionales.

INDAP: Señala que las recomendaciones fueron explicitadas en relación a los programas que son modificables.

Otra opción posible es evitar la discriminación negativa y darle énfasis al establecimiento de programas para la juventud rural, programas nuevos.

MINEDUC: pregunta sobre la pertinencia de los programas de juventud, en relación a la juventud rural.

ALVARO ZUÑIGA: Señala que el problema no está dado por la inadecuación en cuanto a contenidos.

SENAME: Plantea que existe una carencia en los municipios rurales de diagnóstico. Propone empezar a usar información nacional indagando más específicamente sobre la juventud rural.

Señala que las estrategias que están de moda son adecuadas a